



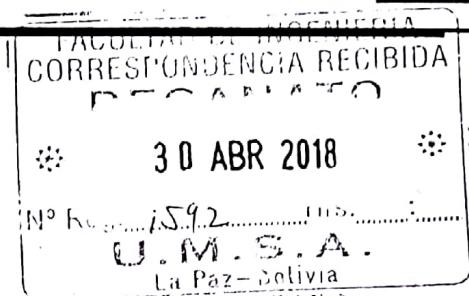
UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
R E C T O R A D O



DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

La Paz, Bolivia. 26 de abril, 2018.
RR.II. NOTA. N° 0249/2018

Señor
Ing. Miguel Ángel Calla Carrasco
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Presente.-



Ref.: CONVOCATORIA
Becas del Gobierno de Japón para 2019 – Nivel Postgrado

Señor Decano:

La Embajada de Japón en Bolivia ha cursado al correo institucional del Departamento de Relaciones Internacionales su Convocatoria para las **Becas del Gobierno del Japón a nivel Postgrado para 2019**, el mencionado Programa abarca estudios de postgrado en todas las áreas de especialidades por un periodo de dos años o más.

Mucho agradeceré que su Autoridad pueda difundir en la comunidad universitaria de su Facultad el referido Programa, para el cual cuyos aspirantes deberán presentar a la Embajada del Japón en La Paz los documentos mencionados en la Convocatoria adjunta. El plazo máximo de presentación de documentos es el 30 de mayo de 2018 de forma impostergable.

Con este particular motivo y segura de su gentil colaboración, saludo a Usted expresándole mi consideración más distinguida.

Nelly Balda Cabello
JEFA - DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

NBC/dal
Adj. Convocatoria.
CC. Arch.



Avenida Villazón N° 1995
Monoblock Central
Planta Baja
Teléfono: 2440135
E-mail: rrii@umsa.bo
La Paz - Bolivia

BECAS DEL GOBIERNO DEL JAPÓN PARA 2019 A NIVEL POSTGRADO

El programa de becas del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología (MONBUKAGAKUSHO) abarca estudios de **postgrado** en todas las áreas y especialidades por un periodo de dos años o más, donde los becarios aprenderán el idioma japonés durante los seis primeros meses o proseguirán directamente sus estudios de especialización basados en un plan de investigación propuesto por ellos mismos. Asimismo, existe la posibilidad de solicitar una extensión de esta beca para obtener el grado de maestría o doctorado.

REQUISITOS PARA POSTULACIÓN:

- Tener nacionalidad boliviana (no debe tener nacionalidad japonesa).
- Nacidos después del 2 de abril de 1984.
- Tener título universitario.
- Tener dominio del idioma inglés o del idioma japonés.

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA PRESELECCIÓN DE LA EMBAJADA:

1. Un **Formulario de Aplicación**, en inglés.
2. **Field of Study y Study Program** (el plan de investigación que desea realizar en Japón), que debe tener relación directa con sus estudios realizados, descrito detalladamente en inglés.
3. Copia legalizada del **título académico** y su traducción al inglés.
4. Original o copia legalizada del **historial académico o certificados de calificaciones** con sus correspondientes traducciones al inglés.
5. **Formulario de recomendación** llenado por un profesor de la universidad, en inglés.
6. **Formulario de recomendación** llenado por el jefe superior directo de trabajo (si trabaja), en inglés.

NOTAS:

- Los interesados pueden descargar los formularios o, si prefieren, recogerlos en formato impreso a partir del 18 de abril de 2018 en las oficinas de la Embajada del Japón en La Paz, o en la Oficina del Cónsul del Japón en Santa Cruz. Los formularios, debidamente llenados, deberán ser presentados junto con los documentos requeridos en un sobre **hasta el 30 de mayo de 2018 (impostergable)** en las citadas oficinas.
- Tome en cuenta que el 1 de mayo ambas oficinas no atenderán al público.
- En **junio** se evaluarán los formularios y documentos presentados, y los postulantes rinden exámenes escritos de idiomas (japonés e inglés) en las ciudades de Santa Cruz o La Paz. Posteriormente, se convocará a los postulantes precalificados a entrevistas en La Paz.
- **Hasta mediados de agosto**, los candidatos realizarán consultas para obtener cartas de aceptación, de tres profesores de universidades japonesas, preferiblemente públicas, especializadas en el área de investigación.

Para mayor información, contactar a: jpn-culturalinfo.bo@lz.mofa.go.jp, descargar formularios: http://www.studyjapan.go.jp/jp/smap_stopj-applications_research.html y revisar exámenes anteriores: <http://www.studyjapan.go.jp/en/toj/toj0302e-32.html#1>